

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA FORMALIZACIÓN

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la licitación para la **Contratación del servicio de diagnóstico por la imagen en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el colectivo protegido de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad social nº 61**, con número de expediente **LICT/99/139/2018/0029** les informamos que efectuada la adjudicación por el órgano de contratación de FREMAP, se les

SOLICITA:

Que aporten la documentación que se señala a continuación, en orden a poder formalizar el contrato del lote **5** del expediente **LICT/99/139/2018/0029**.

- **ALTA EN LA EMPRESA DE LOS TRABAJADORES**
- **DOCUMENTOS PROTECCIÓN DE DATOS:**
 - **CONTRATO DE PROTECCIÓN DE DATOS (*)**
 - **DECLARACION RESPONSABLE DE PROTECCIÓN DE DATOS (*)**
 - **EVALUACIÓN DE PROVEEDORES QUE ACCEDEN A DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (*)**
- **LISTADO DE PROFESIONALES SANITARIOS**
- **MODALIDAD GESTIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (*)**
- **NORMAS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE EMPRESAS EXTERNAS (*)**
- **PREVENCIÓN IMPUTACIONES DELICTIVAS (*)**
- **RESPONSABLE DEL CONTRATO DEL PROVEEDOR**

- **ANEXO DEL PORTAL DEL PROVEEDOR (*)**

- **COPIA DE LA PÓLIZA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO PAGADO**
- **CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD BANCARIA QUE CORRESPONDA, EN EL QUE MANIFIESTE LA TITULARIDAD INDIVIDUAL DE LA CUENTA CORRIENTE A NOMBRE DE SU EMPRESA**

(*) Documentación disponible en el perfil de contratante de la Mutua (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>) apartado Documentos.

La documentación deberá aportarse previamente a la formalización del contrato y, en todo caso, **hasta el próximo lunes 19 de noviembre de 2018.**

Toda la documentación requerida se presentará a través del siguiente buzón de correo electrónico:

licitaciones@fremap.es

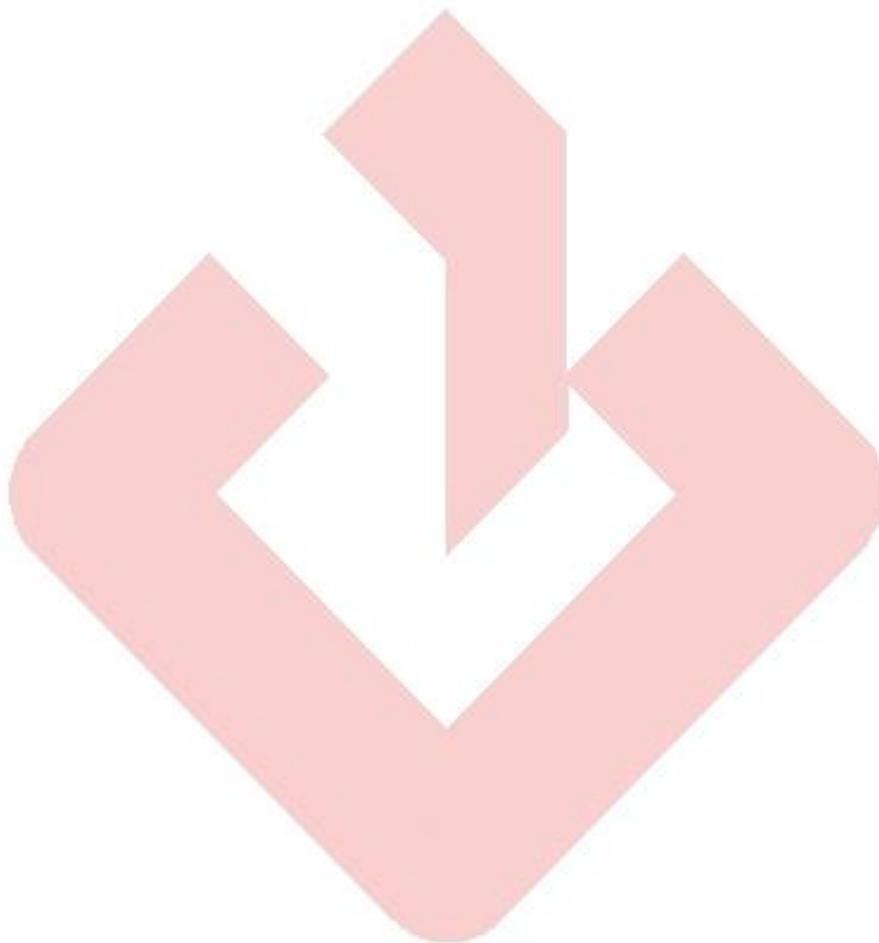


LICT/99/139/2018/0029/L5 - Contratación del servicio de Diagnóstico por la imagen mediante Ecografía en Zafra

Para cualquier duda, consulta o aclaración, pueden ponerse en contacto con los miembros del Área de Compras-Contratación de FREMAP que se indican a continuación:

Javier Castillo (91.732.28.73) o César González (91.626.54.46)

Majadahonda a **07 de noviembre de 2018**.



INSTRUCCIONES EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Respecto de la documentación solicitada, ténganse en cuenta las siguientes instrucciones:

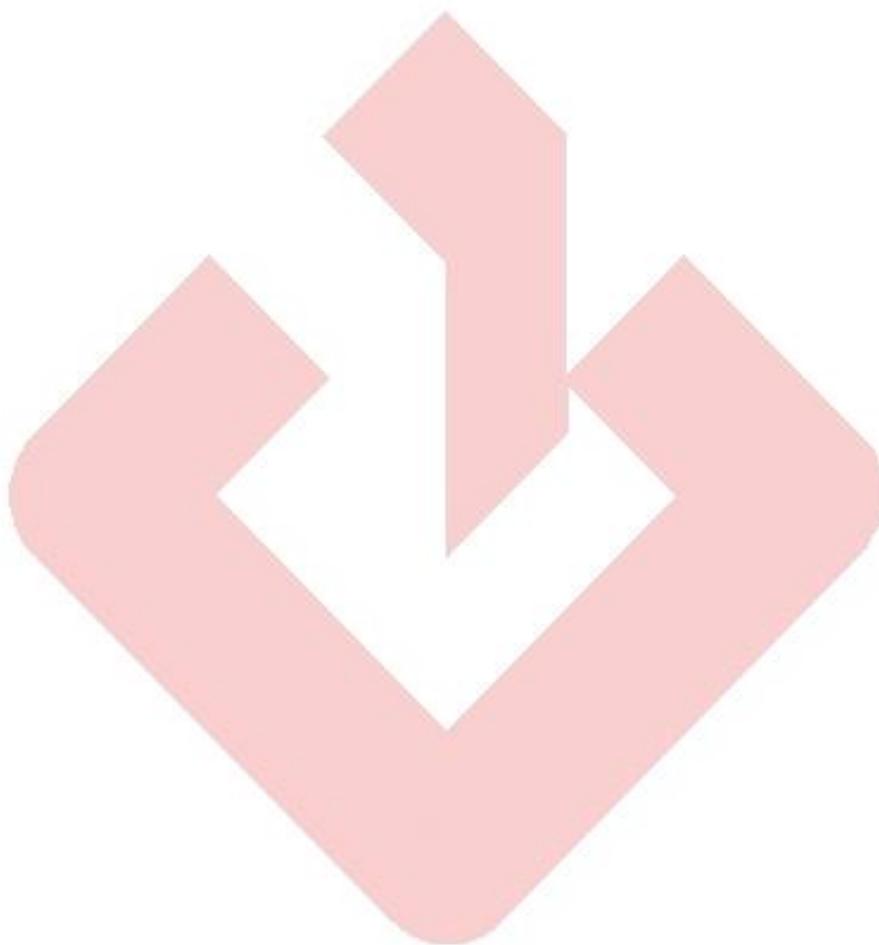
- Documentación acreditativa de las exigencias que, en materia de protección de datos de carácter personal, prevención de riesgos laborales y demás normativa exigible por FREMAP, según lo indicado en los pliegos, **están disponibles en el perfil de contratante de la Mutua (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>) apartado Documentos.**
- En materia de subcontratación, en el supuesto de que el licitador haya manifestado su intención de subcontratar alguna de las actividades objeto del contrato señalará:

PARTE DEL CONTRATO QUE TENGA PREVISTO SUBCONTRATAR (TAREAS)	IMPORTE	NOMBRE O PERFIL EMPRESARIAL

Y, a su vez, respecto de cada uno de los subcontratistas deberá aportar:

- Certificado actualizado acreditativo de estar al corriente de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Relación o vínculo jurídico que mantiene el licitador con el/los subcontratista/s antes indicados.
- Datos de contacto y representante o representantes legales del subcontratista.
- Declaración responsable –conforme al modelo que se acompaña a la presente solicitud– justificando suficientemente la aptitud para ejecutar los trabajos, por referencia a los elementos técnicos y humanos de que dispone y a su experiencia, así como que no está incurso en prohibición para contratar, debiendo de comunicar –el contratista principal– cualquier modificación que se produzca de esta información en los términos señalados en la normativa de contratación pública.
- Seguro de responsabilidad civil que garantice los daños ocasionados tanto a terceros como a FREMAP, por hechos derivados de la prestación del objeto del contrato, en los términos señalados en el pliego de cláusulas administrativas.
- En los contratos de obras y de servicios, deberá presentar copia del alta en la Seguridad Social de cada uno de los trabajadores que van a prestar la actividad objeto de la contratación o bien, declaración firmada por el apoderado de aportar el alta en la Seguridad Social en el momento en que esta se realice que, en todo caso, deberá producirse con carácter previo al inicio de la actividad, salvo regulación específica en materia de subrogación.
- Certificado expedido por la entidad bancaria que corresponda en el que se manifieste la titularidad individual de la cuenta corriente a nombre del adjudicatario.
- Nombre de la persona designada como responsable del contrato, conforme a lo establecido en la normativa de contratación.

- En el caso de que el adjudicatario sea una unión temporal de empresas (UTE) deberá aportar el certificado de constitución de la misma.
- A efectos de poder darles de alta en el Portal del Proveedor de FREMAP (de uso obligatorio en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas), deberán presentar cumplimentado y firmado por el apoderado el **ANEXO PORTAL DEL PROVEEDOR** disponible en el perfil de contratante de la Mutua, junto con un tríptico explicativo del mismo.



DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA DE APTITUD PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS POR EL SUBCONTRATISTA

D/Dña....., provisto de DNI/NIE nº....., en nombre y representación del subcontratista con código o número de identificación (CIF, NIF, etc.)..... con domicilio en según escritura de poder otorgado ante el Notario Don/Dña..... del Ilustre Colegio de el día con el número de su protocolo en materia de aptitud para ejecutar los trabajos como subcontratista.

DECLARA:

Que cumple los criterios de aptitud para ejecutar los trabajos, por referencia a los elementos técnicos y humanos de que dispone y a su experiencia, así como que no está incurso en prohibición para contratar.

En a de de

Fdo.